



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que hoy, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, se procedió al secuestro de elementos prohibidos.

Luego de realizar un control corporal y de mobiliario, se incautaron 3 aparatos de telefonía celular con batería y un elemento punzo cortante de un sector de uso común de un Pabellón. Personal penitenciario identificó a los responsables de estos elementos.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 19 de noviembre de 2014.